Convenio de colaboración





Quiénes somos

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo (http://comerciojusto.org/) es la plataforma española que agrupa a 30 organizaciones vinculadas al Comercio Justo. Su trabajo se centra en potenciar este sistema comercial alternativo y solidario, y dar servicio a las entidades miembro. Forma parte de la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO).

Su finalidad es la transformación de la realidad social y las reglas del comercio internacional a través de la incidencia en las políticas públicas, la sensibilización y movilización de la sociedad y el fortalecimiento del sector de Comercio Justo.

Qué es el Comercio Justo

El Comercio Justo es un sistema comercial solidario y alternativo al convencional que persigue el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la pobreza.

Se basa en:

- **Condiciones laborales y salarios adecuados** para los productores del Sur, que les permitan vivir con dignidad.
- No explotación laboral infantil
- **Igualdad entre hombres y mujeres:** Ambos reciben un trato y una retribución económica equitativa.
- Respeto al medioambiente: Los artículos se elaboran a través de prácticas respetuosas con el entorno en el que se producen.

ASGECO (http://www.asgeco.org/)

Es una CONFEDERACÓN de ámbito estatal que reúne a numerosas organizaciones y federaciones de consumidores, sumando más de 350 sedes abiertas al público y agrupando más de 217.000 familias.

ASGECO persigue los siguientes fines:

- Promover la protección contra los riesgos que puedan afectar a la salud o seguridad de los consumidores
- Promover la protección de los legítimos intereses económicos y sociales de los consumidores
- Defender jurídica y extra-jurídicamente a sus asociados

- Facilitar información sobre los distintos productos y servicios a sus asociados
- Impulsar la formación de los consumidores
- Promover la protección legal, administrativa y técnica en las situaciones de inferioridad, subordinación y indefensión
- Promover el desarrollo sostenible
- Proteger el medio-ambiente
- Cooperación internacional
- Y, en general, la realización de todo tipo de actividades y proyectos relacionados con el consumo sostenible y responsable

Líneas de colaboración CECJ/ASGECO

Este acuerdo/convenio de colaboración reconoce el trabajo de ambas organizaciones y contempla las siguientes líneas de colaboración:

Incidencia

Apoyo al Comercio Justo (y más específicamente a la campaña lanzada por la Fair Trade Advocacy Office ante la renovación de los Objetivos del Milenio 2015) y al consumo responsable.

- A) Difusión, a través de los medios de cada organización (web, correo electrónico, boletines y newsletter, etc.) de contenidos de interés común (Comunicación y sensibilización a la sociedad sobre temáticas relacionadas con el Comercio Justo y el Consumo Responsable)
- Cobertura informativa mutua de los actos que organicen CECJ y ASGECO (y sus respectivas organizaciones miembro).
- Difusión de estudios específicos.
- Apoyo para propiciar la participación de los socios de sus entidades miembro en actividades de interés: el Día Mundial del Comercio Justo (segundo sábado de mayo) y el Día Mundial del Consumidor (15 de marzo).
- B) Conectar el Comercio Justo y el Cooperativismo de Consumo:
- Recomendación de esta fórmula societaria en los procesos de emprendimiento ciudadano vinculados al Comercio Justo, o ante un eventual cambio de fórmula jurídica.
- Brindar a las cooperativas de consumo del sector de la distribución la posibilidad de incorporar una sección de productos de Comercio Justo (análisis de viabilidad).

Ana Isabel Ceballo Sierra
Presidenta
Asociación General de Consumidores

Mercedes García de Vinuesa Presidenta Coordinadora Estatal de Comercio Justo